

Id est, loquendi peritia

Aportaciones a la Lingüística Diacrónica de los Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española

Elena Carmona Yanes - Santiago Del Rey Quesada (coords.)



**Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.
Facultad de Filología. Universidad de Sevilla.**



DISEÑO DE PORTADA: Juan A. Rodríguez Vázquez

1ª EDICIÓN: marzo 2011

© Elena Carmona Yanes,
Santiago Del Rey Quesada

EDITA: Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.
Facultad de Filología. Universidad de Sevilla

ISBN: 978-84-614-7290-1
DEPÓSITO LEGAL: B.12788-2011

SOCIOS DE HONOR

Manuel Alvar López (†)
José Jesús de Bustos Tovar
Feliciano Delgado León (†)
Gerda Haßler
Juan M. Lope Blanch (†)
Wulf Oesterreicher
José Antonio Pascual Rodríguez

JUNTA DIRECTIVA DE LA AJIHLE

PRESIDENTA: Laura Romero Aguilera
VICEPRESIDENTA: Mónica González Manzano
SECRETARIA: Irene Vicente Miguel
TESORERA: Carolina Martín Gallego
VOCALES: Marian Beas Teruel
Carolina Julià Luna
Olga Julián Mariscal
Miguel Ángel Pousada Cruz

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTES: Santiago Del Rey Quesada y Olga Julián Mariscal
SECRETARIOS: Nataly Cancino Cabello y Rodrigo Verano Liaño
TESORERA: Elena Carmona Yanes
VOCALES: Isabel Carrasco Hernández
Pablo Cordero Bermúdez-Coronel
Marina González Sanz
Ana María Rubio Pérez

COMITÉ CIENTÍFICO

Vicente Álvarez Vives (Université de Neuchâtel)
Santiago Del Rey Quesada (Universidad de Sevilla)
Olga Julián Mariscal (Universidad de Sevilla)
Laura Romero Aguilera (Universitat de Barcelona)
Rodrigo Verano Liaño (Universidad de Sevilla)

COMITÉ EDITORIAL

Elena Carmona Yanes y Santiago Del Rey Quesada (coords.)
Nataly Cancino Cabello
Mónica González Manzano
Marina González Sanz
Olga Julián Mariscal
Miguel Ángel Pousada Cruz
Laura Romero Aguilera
Ana María Rubio Pérez
Rodrigo Verano Liaño

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
--------------------	----

CONFERENCIAS

ARIZA VIGUERA, Manuel: «La Juana de Lope de Vega»	15
CANO AGUILAR, Rafael (Universidad de Sevilla): «Entre la sintaxis histórica y el análisis del discurso: las condicionales en la historia del español (Edad Media y Siglos de Oro)»	29

MESA REDONDA

Análisis histórico del discurso y pragmática histórica: nuevas perspectivas para la lingüística

CANCINO CABELLO, Nataly (Universidad de Sevilla) (coord.): «Presentación» ...	57
CANCINO CABELLO, Nataly (Universidad de Sevilla): «Estudios lingüísticos en torno a los textos del pasado»	59
LOBO PUGA, Ana (Universidad de Salamanca): «Edición de textos: tipos y utilidades»	65
CHÁVEZ FAJARDO, Soledad (Universidad de Chile): «Análisis de prólogos en diccionarios diferenciales precientíficos. Descripciones, prescripciones y actitudes lingüísticas»	71
DIEZ DEL CORRAL ARETA, Elena (Université de Neuchâtel): «Algunas anotaciones sobre pragmática histórica en el estudio de los marcadores discursivos»	79

COMUNICACIONES

AGUILAR RUIZ, Manuel José (Universidad de Valencia): « <i>Vilo, repente y santiamén</i> : los “fósiles fraseológicos” como palabras diacríticas en la fraseología española»	87
ALBERTIN, Chiara (Università degli Studi di Padova): «La casta sacerdotal en el Imperio de los Incas según la Relación del Jesuita Anónimo»	97
ALONSO, Sara y Leticia CASTAÑEDA (Universidad de Valladolid): «Acto de habla <i>maltratar</i> y sus comentarios»	107
ÁLVAREZ VIVES, Vicente (Université de Neuchâtel): «Vicente Salvá y sus diccionarios: estudio de la técnica lexicográfica utilizada en sus obras bilingües y monolingües»	117
BARBERO BERNAL, Juan Carlos (Universidad de Bolonia): «Modos y tiempos verbales en las gramáticas de italiano para hispanoblantes del siglo XVIII»	129
BLÁZQUEZ GÁNDARA, Carolina (Universitat de les Illes Balears): «La traducción de los participios de presente concertados en el Evangelio según San Mateo del código BNM 9556 (s. XV). Estudio contrastivo con el código i.i.6 (s. XIII)»	141
CAMACHO NIÑO, Jesús (Universidad de Jaén): «El tratamiento de las acepciones en diccionarios generales del español: perspectiva histórica»	147
CARMONA YANES, Elena (Universidad de Sevilla): «Configuración de tipos textuales en los inicios de la prensa española: los anuncios»	159

CARRASCO HERNÁNDEZ, Isabel (Universidad de Sevilla): «Mecanismos ponderativos en unas narraciones marianas. Segunda parte»	171
CASTRO ZAPATA, Isabel María (Universidad Autònoma de Barcelona): «Entrantes y salientes, corrientes y molientes. Procesos de gramaticalización y lexicalización en los participios de presente»	181
CHÁVEZ FAJARDO, Soledad (Universidad de Chile): «Historia de la lengua española en Chile: intentos de periodización»	193
CODITA, Viorica (Universidad de Tubinga/Universidad de Valencia): «Estudio comparativo de las locuciones prepositivas en <i>Calila e Dimna</i> y <i>El Conde Lucanor</i> . En torno a las unidades con <i>en</i> y <i>por</i> »	203
DEL REY QUESADA, Santiago (Universidad de Sevilla): «Estrategias de cortesía en los diálogos de Alfonso de Valdés»	215
DIEZ DEL CORRAL ARETA, Elena (Université de Neuchâtel): «Mecanismos de cohesión discursiva en tres documentos de la Audiencia de Quito (s. XVII)» ...	225
FERNÁNDEZ MARTÍN, Elisabeth (Universidad de Granada): «Tratamientos de segunda persona en el español mexicano del siglo XVIII y principios del XIX»	235
FLORCZYK, Alina Anna (Universidad de Granada): «Un primer acercamiento diacrónico a los tratamientos militares (XVII-XIX): tratados de cartas misivas»	245
GARCÍA AGUIAR, Livia Cristina (Universidad de Málaga): «Aportación al estudio de las hablas andaluzas: las Constituciones de hermandades malagueñas en el siglo XVIII»	255
GONZÁLEZ MANZANO, Mónica (Universitat de Barcelona): «La deixis textual, a medio camino entre la metáfora y la anáfora: sobre el uso de <i>por ahí</i> y <i>de ahí</i> como conectores conclusivos»	265
GRANDE LÓPEZ, Clara (Universidad de Salamanca): «El lenguaje científico medieval: estudio lexicográfico de las partes del ojo en la <i>Chirurgia Magna</i> de Guy de Chauliac»	275
GRANVIK, Anton (Svenska handelshögskolan / Universidad de Helsinki): «El campo semántico de <i>mente</i> en época preinformática»	285
HERNÁNDEZ ALONSO, Azucena (Universidad de Valladolid): «Cambios de productividad del sufijo <i>-dura</i> »	297
JULIÁN MARISCAL, Olga (Universidad de Sevilla): «El ocaso de la partícula exceptiva <i>fuera</i> s»	307
LOBO PUGA, Ana (Universidad de Salamanca): «El proceso de traducción o romanceamiento en la Edad Media: el caso de la enciclopedia <i>De Proprietatibus Rerum</i> »	315
ORTIZ CRUZ, Demelsa (Universidad de Zaragoza): «En torno a la gramaticalización de <i>vaya</i> como interjección»	323
PICHEL GOTÉRREZ, Ricardo (Instituto da Lingua Galega, Universidade de Santiago de Compostela): «Reflexiones ecdótico-lingüísticas en torno a la prosa instrumental gallega del siglo XIII. Apuntes grafemáticos»	335
POUSADA CRUZ, Miguel Ángel (Universidade de Santiago de Compostela): « <i>Errare humanum est...</i> La tipología de los errores de copia y el cancionero de Nuno Fernandez Torneol»	345
RAAB, Matthias (Universitat de Barcelona): «Historia y estructura del léxico español a partir de los 1000 lemas más frecuentes del español actual»	357
REYNAUD OUDOT, Natasha (Université de Neuchâtel): «Grupos cultos consonánticos en documentos ecuatorianos de los siglos XVII y XVIII»	367

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Lucía Araceli (Ludwig-Maximilians Universität München / Universidad de Guadalajara): «Cartillas, catones y catecismos como instrumentos para la enseñanza del español en el México colonial»	377
ROMERO AGUILERA, Laura (Universitat de Barcelona) y Carolina JULIÀ LUNA (Universitat Autònoma de Barcelona): «Evolución histórico-semántica de la locución somática <i>no dar pie con bola</i> »	387
SALICIO BRAVO, Soraya (Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca): «Algunas consideraciones acerca del vocabulario arquitectónico renacentista»	401
VERANO LIAÑO, Rodrigo (Universidad de Sevilla): «Epigrafía latina altomedieval y primitivo romance hispánico. Huellas del artículo en inscripciones y pizarras de época visigótica»	409

MECANISMOS DE COHESIÓN DISCURSIVA EN TRES DOCUMENTOS DE LA AUDIENCIA DE QUITO (S.XVII)*

ELENA DIEZ DEL CORRAL ARETA *
Université de Neuchâtel

INTRODUCCIÓN

El surgimiento de la lingüística textual en las décadas de 1960 y 1970 supuso una nueva forma de acercarse al estudio lingüístico. Asociados a ella se encuentran los nombres de reconocidos lingüistas como el rumano Eugenio Coseriu o el holandés Teun A. van Dijk¹. Este último propagó incluso una nueva ‘ciencia’: *La ciencia del texto* (1978), que proponía un análisis textual interdisciplinario, aunando disciplinas en principio tan dispares como la psicología cognitiva, la sociología, la jurisprudencia, la politología o la lingüística.

A Eugenio Coseriu (1981), por otro lado, debemos el claro deslinde de las tres orientaciones que se daban por entonces en la lingüística del texto, entre las cuales situaba dos como legítimas: 1) la lingüística del texto propiamente dicha, concebida como una lingüística del sentido y 2) la Gramática Transaccional o Gramática del Texto. Es dentro de esta última, que estudia la construcción de textos, superando la tradicional concepción de la oración como unidad suprema del análisis gramatical, en donde se asienta este trabajo.

En esta área de estudio y en el seno de la lingüística histórica se han realizado algunas investigaciones sobre la cohesión textual, pero centradas, sobre todo, en el análisis de los marcadores discursivos. Algunos autores se han ocupado de estas unidades atendiendo a las diversas teorías del cambio lingüístico para estudiar su génesis, como por ejemplo: Garachana Camarero (1998; 2008) o Iglesias Recuero (2000); mientras que otros han descrito el panorama general de su uso en determinadas épocas como: Bustos Tovar (2002); Cano Aguilar (2001; 2007) y Fernández Alcaide (2009), entre otros.

Siguiendo la línea de investigación de estos últimos trabajos, nuestra aportación se ve restringida al estudio de tres cartas oficiales ecuatorianas de la segunda mitad del siglo XVII. El análisis de únicamente tres documentos se justifica por la diversidad de

*Este artículo se ha desarrollado en el marco de un proyecto de investigación subvencionado por el Fond National Suisse de la Recherche Scientifique, titulado: *Evolución histórica del español en la Audiencia de Quito y Panamá durante la época colonial (siglos XVI-XVIII). Estudio de lingüística histórica contrastiva*. Référence número: 100012-120257/1.

* elenadiezdelcorralareta@gmail.com

¹ Se mencionan sólo estos dos nombres por citarlos *a posteriori* en este trabajo, pero hay muchos otros de indudable importancia como: Wolfgang Ulrich Dressler o Wolfgang Raible en el ámbito alemán, Roland Barthes y Clause Lévi-Strauss en el francés, Zellig S. Harris y Kenneth Lee Pike en el inglés, etc. Para un panorama detallado *cfr.* Coseriu (2007: 77-81).

mecanismos de cohesión a nivel supraoracional, tanto discursivos como léxicos y gramaticales, que se encuentran en ellas, lo que nos permite ofrecer una muestra de los mecanismos de cohesión discursiva empleados en la segunda mitad del siglo XVII en la Audiencia de Quito.

Estas tres cartas oficiales², procedentes de una de las catorce audiencias de ultramar y conservadas en el Archivo General de Indias de Sevilla, contienen, también, fragmentos escritos en estilo directo, los cuales recrean o imitan un discurso oral, permitiéndonos observar las diferencias y similitudes que se dan en el uso de marcadores en un discurso oral y en un discurso escrito³.

No obstante, merece la pena destacar la escasez de fragmentos en estilo directo que suele encontrarse en cartas oficiales⁴, lo que contribuye a valorar la riqueza y singularidad de estas tres cartas. Riqueza que se manifiesta no sólo por su representatividad de estilos y modalidades, sino también por el elenco de marcadores discursivos y mecanismos de cohesión que se emplean en ellas.

1. REFERENCIAS

Para el estudio discursivo de estos textos partimos de la propuesta de Bustos Tovar (2002: 58), quien diferencia tres tipos de manifestaciones verbales de la cohesión: gramaticales (deixis, modalización y aspecto verbal, anáfora, elipsis, etc.), léxicas (repeticiones, sustituciones, asociaciones léxicas, etc.) y discursivas (marcadores, presuposiciones pragmáticas e inferencias).

El análisis que realizaremos de estos mecanismos no será, sin embargo, equitativo, pues de todos ellos nos centraremos principalmente en los discursivos, dedicando una buena parte a los marcadores, dada su abundante presencia. Aun así, también se mencionarán algunos mecanismos gramaticales y léxicos de uso frecuente como las sustituciones o las repeticiones.

A la hora de organizar los diferentes marcadores discursivos recopilados se tomará también como referencia la clasificación de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999), incluida en la *Gramática descriptiva de la lengua española* de Ignacio Bosque y Violeta Demonte, quienes distinguen cinco grupos principales: estructuradores de la información, conectores, reformuladores, operadores argumentativos y marcadores conversacionales.

2. ANÁLISIS

Lo más característico de estas tres cartas es su dialogicidad discursiva, pues, pese a las restricciones que podrían constreñirlas por su carácter oficial, observamos en ellas la factibilidad de un estilo personal y la cabida de lo *espontáneo* en su conformación. Presentarían, de ese modo, rasgos propios de la *inmediatez* comunicativa, a pesar de

² Para la referencia exacta de los documentos véase el apartado: *Fuentes primarias*.

³ Distinguimos entre un discurso o modalidad escrita y un discurso oral –o una recreación del mismo– analizado en los documentos a través de fragmentos en estilo directo.

⁴ Al menos así se observó en un estudio anterior sobre marcadores discursivos en cartas oficiales ecuatorianas: Diez del Corral Areta (en prensa); en el cual de una selección arbitraria de veinte cartas se encontraron tan sólo tres con fragmentos en estilo directo y dos de ellas relatando el mismo caso jurídico. Estas tres cartas son precisamente las que se analizan ahora continuando el trabajo señalado en dicha comunicación.

inscribirse dentro de una tradición discursiva situada generalmente en el extremo de la *distancia comunicativa*⁵.

El *yo* enunciador se manifiesta constantemente, ya sea a través del uso del propio pronombre, de reflexivos o mediante los correspondientes morfemas verbales, de la misma manera que el alocutario es continuamente apelado. Así podemos observarlo simplemente en el inicio de una de las cartas analizadas:

- (1) *Señor*, Mas de un año *me* tuuo Preso Vtro p^{te} Ldo Don martin de Ariola, en una carsel, con la hincominia y molestia que a Vtra real magd e dado quenta Por sinco o seis cartas [...] [C1].

Son frecuentes las fórmulas en las que el enunciador y el alocutario aparecen yuxtapuestos e inmediatamente pospuestos el uno al otro como: *Yo señor* [C1: 3r57] o *solo digo señor* [C1: 4r27], ya que la modalidad apelativa es una de las más recurrentes y las cartas suelen escribirse en primera persona. Además, también se emplean expresiones que manifiestan la actitud del hablante, algunas de ellas con cierta intensidad para dar mayor credibilidad a sus argumentos, como: *a dios pongo por testigo, de que a mi me a susedido* [C1: 3v30]; o para establecer un juicio como conclusión de lo narrado:

- (2) y se mostro tan soberano en la villa, que sacandose el estandarte real. el dia de san migel que es el patron de la villa. yso que se le batiese tres beses el estandarte real. como si estubiera presente la real audiensia *Para que bea vtra magd si cada vno de Por si es Rey* [C3: 3v32].

En los fragmentos en estilo directo las llamadas de atención al interlocutor son más frecuentes, no sólo mediante vocativos, sino a través de mandatos y enunciados directivos en modo imperativo como: *benga aca* [C3: 5r39]; *aga auto de prision* [C2: 2r37]; *Presentara vm sus comisiones* [...] [C2: 2r26]; *seanme testigos* [C3: 5r36], etc.

A veces el emisor enfatiza sus comentarios, añadiendo al morfema verbal de primera persona el uso explícito del pronombre personal, lo que aporta una mayor *fuerza inlocutiva*⁶ a lo dicho. Así sucede con cierto matiz amenazador en: *yo os deriuare esa cauesa desos ombros* [C1: 2r10] y *yo le are que primero coxa una acha ensendida en las manos que enpuñar la daga contra mi* [C3: 4r45].

La modalidad está, por tanto, muy presente en los tres documentos, manifestada ya sea a través de la dialogicidad, mediante el uso de determinadas partículas e incluso con la escritura de elementos paralingüísticos que reflejan claramente la subjetividad del locutor, mostrando su actitud ante lo dicho, como sucede en el pasaje que citamos a continuación, en el cual podría parecer que el autor suspira o se lamenta:

- (3) en un pueblo de indios que esta dos leguas de la ciudad de quito que se llama cotocolla se le oio desir a vtro pte ablando con un uiscaino A. paisano si en esta tiera tuuieramos siquiera mil hombres De nuestra nasion [C1: 2v30].

⁵ Hacemos uso de la terminología propuesta por Koch y Oesterreicher (1990) quienes presentan un continuo que va desde una situación comunicativa de máxima inmediatez a una de máxima distancia.

⁶ Debe diferenciarse entre «lo dicho» o el *contenido proposicional* y la actitud subjetiva o *fuerza inlocutiva* con que «eso» se dice, como distinguía Bally (1942) en su célebre división entre el *dictum* y el *modus*. (Apud. Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4144). Con esta función «reforzadora» destacan algunos operadores argumentativos como se indicará en el apartado de los marcadores discursivos.

En cuanto a los mecanismos de cohesión gramaticales y léxicos destacan por su frecuencia, tanto en estilo directo como indirecto, las sustituciones⁷ y las repeticiones léxicas. Los deícticos más utilizados son los pronombres personales y los pronombres demostrativos que van generalmente acompañados de repeticiones léxicas exceptuando los pronombres neutros, aunque a estos, a veces, también les anteceden sustantivos con matiz recapitulativo como *todo: todo aquesto bera* [...] [C3: 1r15].

El tipo de deixis documentada con mayor abundancia en los textos es la anafórica. En la mayoría de los casos va reforzada con la conjunción copulativa o con algún conector aunque también hay ejemplos en los que la fuerza cohesiva recae principalmente en el pronombre, ya vaya antepuesto o pospuesto al verbo. Así puede observarse en los dos ejemplos siguientes donde la presencia del alocutario resulta fundamental para la continuación del discurso. En el ejemplo a) el pronombre aparece antepuesto y en el b) pospuesto al verbo:

- (4) a. y solo las refiero Para que vtra mag^d uea en la grande obligasion que le esta vtro pte y como de un pobre estudiante lo a puesto vtra mag^d en tan grande altura, que haspira a ser titulo: De oidor de lima *lo honrro* vtra mag^d con un auito de alcantara, y lo saco Para [...] [C1: 1v7].
 b. Pero que mucho s^f que se oponga a los mandatos de vtro virey, quando se opone a los de dios y a los de vtra mag^d Pues en atrauesandose de por medio, su interes o su pasion, no ai dios ni rey. *vealo* vtra mag^d executado en mi [...] [C1:1v28].

Las recurrencias léxicas proporcionan también cohesión entre las distintas secuencias o partes del discurso, si bien a nivel extraoracional aparecen generalmente combinadas con otros mecanismos gramaticales o discursivos. Las recurrencias más frecuentes son las meras reiteraciones léxicas, siguiendo la clasificación de Casado Velarde (1993:19), si bien entre ellas resalta una repetición léxica de lo designado, donde se produce una identidad referencial entre ‘plaza’ y ‘oidor de Chuquisaca’:

- (5) Saco vtra mag^d de un colesio, al L^{do} Don martin de ariola, y el primer buelo que dio, fue a ser *oidor de chuquisaca*, con *esta plasa* le dio vtra mag^d seis mil y seis sientos pesos de renta [...] [C2: 1r19].

Por último, y antes de adentrarnos en el análisis de los mecanismos de cohesión discursivos, cabe destacar algunos de los enunciados modalmente marcados que aparecen, sobre todo en estilo directo, en forma de interrogaciones o exclamaciones, debido al carácter polémico de los diálogos representados. Algunos de ellos podrían, además, ser de valor fraseológico:

- (6) a. Pues presente vm esa sedula en el cabildo, Para que sepamos lo que emos de guardar –a lo qual dise que resPondi (j) que cabildo ni que Porqueria de cabildo que se me da del ni del cabildo, dos chochos ni dos ygos (!) [C2: 1v49].
 b. a lo qual coxiendole el pedoso de la bara que la abia quedado. y asiendola pedasos le dixе (j)Benga aca.(!) Pues el es justissia. (¿) quien le a dado juridision Para traer bara en el campo, en los Pueblos de los indios.(?) [C3: 5r39].

Entre las manifestaciones verbales de la cohesión a nivel extraoracional, el papel de los marcadores discursivos ocupa un lugar predominante. La observación del recuento de estas tres cartas es reveladora en este aspecto:

⁷ Se adopta la designación de Casado Velarde (1993: 20), para quien la sustitución consiste en «la reiteración de una determinada unidad del texto mediante el empleo de proformas de contenido muy general, especializadas en esta función sustitutora».

Carta	Marcadores de cohesión	Marcadores discursivos
1	159	135
2	124	96
3	145	130

Frente a los 159 mecanismos de cohesión que se encuentran en la primera carta 135 son marcadores discursivos; frente a los 124 de la segunda, 96 corresponden a estas unidades y en la tercera documentamos 130 frente a un total de 145 mecanismos de cohesión. En consecuencia, no resulta extraño que el análisis de los marcadores discursivos reciba en este trabajo una atención mayor frente a otros mecanismos de cohesión verbal.

Pero sin intención de proseguir con datos estadísticos, el análisis de los marcadores discursivos nos interesa desde un punto de vista contrastivo para poder dar cuenta de los diferentes marcadores empleados en un discurso oral –o en una recreación del mismo– y en un discurso escrito.

Los más utilizados entre ellos son los llamados *conectores transfrásticos*, término adoptado por Ridruejo (1993) en uno de los trabajos pioneros en lingüística histórica sobre marcadores del discurso. Esta ocurrencia explica, por otra parte, la dedicación casi exclusiva de los estudios históricos a este tipo de marcadores (Bustos Tovar 2002: 59).

En el discurso escrito encontramos mucha variedad, mientras que en estilo directo sólo aparecen aquellos conectores que funcionan también como conjunciones en el nivel intraoracional. Los tres documentados en estilo directo son: *y* para los aditivos, *pues* para los consecutivos y *pero* para los contraargumentativos. Sin embargo, en el discurso escrito la variedad aumenta y el paradigma se amplía encontrando en el de los aditivos: *y*, *también*, *ansi mismo* y *demás de*; en el de los consecutivos: *pues*, *conque*, *que*, y *asi*; y en el de los contraargumentativos: *pero*, y *sin embargo*. La reducción en la variedad de conectores que se observa en estilo directo podría inducir a conclusiones que relacionasen la simplicidad sintáctica supraoracional con el discurso oral y la complejidad con el discurso escrito, pero dada la inferioridad de muestras en estilo directo frente a la modalidad escrita no podemos argumentar ni confirmar hipótesis de ese tipo.

Un segundo grupo de marcadores discursivos es el encuadrado bajo el nombre de: estructuradores de la información (Martín Zorraquino y Portolés 1999). Entre ellos destacan los ordenadores en la modalidad escrita y el comentador *pues* en la modalidad oral. En la carta número 2 encontramos una secuencia discursiva basada en una enumeración de siete partes (*lo primero*, *lo segundo*, *lo tersero*, *lo cuarto*, *lo quinto*, *lo sexto*, *lo setimo*) que introducen y estructuran siete párrafos de la carta. También entre *lo primero* y *lo segundo* se inmiscuye un ordenador basado en el tiempo (*y luego* [C2:1r29]).

Entre los comentadores, sólo se documenta el uso de *pues* que aparece en las tres cartas y con un número de muestras bastante significativo. Así podemos observarlo en este fragmento dialógico en el que aflora el orgullo regional de un pueblo:

- (7) y el dicho maestro entro disiendo sierto que si se dan mil ducados Por un viscaino, no se si se allara, a lo qual respondio un uiscaino, *Pues* que somos muchos, y el maestro servantes respondio, *Pues* mas auian de ser y el viscaino dixo *Pues* plugiese a dios fueramos siquiera otros quinientos [...] [C1: 2v49; 2v50; 2v50-51].

Dos de las cartas seleccionadas tratan del mismo asunto jurídico (la número 2 y la 3), y aunque su redacción sea distinta, los fragmentos en estilo directo suelen ser los

mismos, citándose lo ocurrido y recreando las palabras literales que supuestamente se dijeron. Sin embargo, en ellas pueden observarse notables diferencias, incluyendo el uso o la falta de algunos marcadores. No es nuestro propósito aquí entrar en detalle sobre la literalidad de lo dicho y lo escrito en estos fragmentos, pues se dijese o no exactamente esas palabras, la simple escritura de las mismas nos permite observar las diferentes posibilidades discursivas. Así sucede, por ejemplo, en un mismo fragmento relatado en las dos cartas, donde el *pues* comentador está presente en una de ellas, pero ausente en la otra:

- (8) a. y abiendo dicho. *Pues* conmigo, se Pone don franco. Pues yo le dare a entender. lo que puedo azer, como se lo Probare a su tiempo [C2: 2v24].
 b. y abiendo leído mi resPuesta dixo (Ø) conmigo se burla don franco Pues no sabe lo que yo se azer. [C3: 6r21].

Un tercer grupo de marcadores es el de los reformuladores. Como su propio nombre indica introducen una reformulación de lo dicho anteriormente, bien explicándolo, rectificándolo o recapitulándolo. En las tres cartas se documentan únicamente reformuladores de tipo rectificativo, entre los cuales obtenemos tan sólo dos ejemplos y del mismo marcador:

- (9) a. y aguardo a que a un hermano del dicho rasionero, le susediese una desgrasia de matar a un hombre en una pendensia y a un ixo natural Del dicho rasionero, le susediese una desgrasia de matar a un hombre: *digo* tenerlo Preso por otras causas [...] [C1:4r42].
 b. y debio de informar el dicho vtro oidor tan rigurosamente contra mi a vtra mag^d que iritada su piedad despacho su real sedula Para que si dentro De dos meses no pagase yo la media anata la real audiensia de lima *digo* de quito. me diese Por bacas todas las encomiendas [C3:2r5].

El cuarto grupo de marcadores señalado por Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) se engloba bajo la denominación de ‘operadores argumentativos’. Estos «condicionan las posibilidades argumentativas del miembro del discurso en el que se incluyen, pero sin relacionarlo con otro miembro anterior» (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4140). En las cartas encontramos dos operadores de refuerzo argumentativo. Uno en estilo directo: *sierto que si se dan mil ducados Por un viscaino, no se si se allara* [C1: 2v49], donde ‘cierto’ afirma y da mayor fuerza al argumento mostrando la evidencia de la que el locutor se percata. Y otro en la modalidad escrita en la que introduce como un hecho cierto lo que va a decir dándole una mayor fuerza argumentativa:

- (10) y abiendo yo resPondido que yo no abia de salir Por su quenta sino Por la de vtro viRey. y con las causas. Bolbieron a consultar a vtro p^{te}. y *de echo* bolbieron todos los referidos con los criados de vtro p^{te} y cargados [...] [C3: 2v35].

Por último, y en quinta posición de la clasificación utilizada, se mencionan los marcadores conversacionales, que como bien indica su nombre son marcadores que se utilizan en una situación comunicativa conversacional. Estas unidades no sólo cumplen una función «informativa» («transaccional») orientada hacia el mensaje, sino que también presentan una función «interactiva» («interaccional») orientada hacia el interlocutor (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4143). Dentro de ellos hay varios tipos entre los cuales se encuentran los ‘enfocadores de la alteridad’, cuya función consiste en captar la atención del interlocutor. Otros autores y debido a las

propiedades mencionadas, los llaman marcadores de control de contacto (Briz 2001[1998]: 224-230).

De entre los ejemplos documentados encontramos el marcador originado por la desemantización del verbo *mirar*, del cual se obtiene *mire*, que también aparece junto al tratamiento de vos con la forma: *mirad*. Sorprende entre lo recopilado un ejemplo que no aparece en estilo directo y que además comparece con el sujeto (*vuestra magestad*), algo que sucede sólo esporádicamente en el español actual (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4181):

- (11) este es un delito tan de marca que no tratan menos que de quitar la vida a un ombre=*mire* vtra mag^d Rey y s^r nuestro que en este reyno adoramos a vtra mag^d por fe. con solo las notisias de que es nuestro Rey y señor [...] [C3: 6v40].

En este caso, *mire* parece constituir un procedimiento expresivo con el que el emisor pretende aproximarse al interlocutor. De esa forma Henríquez de Sangüenza, autor de esta carta, reduce la distancia comunicativa con el Rey a través del enfocador de la alteridad, sin dejar de imprimir de cordialidad la expresión del fragmento discursivo que introduce mediante las formas de tratamiento.

En otros ejemplos en estilo directo, el marcador adquiere, sin embargo, un cierto matiz amenazante o de advertencia (a) y de reprobación (b) dirigido al alocutario:

- (12) a. me dixo yo os deriuare esa cauesa desos hombros, que a muchos se las an cortado con menos causas que a uos y *mirad* que os digo que en esta causa que os ago e de proseder con uos como si ubiese descometido el maior crimen del mundo [C1: 2r12].
b. y como si io vbiese dicho vna gran Blasfemia me perdio el resPeto de tal suerte que me obligo a llegarme a el y coxiendolo De las puntas de las melenas desirle, *mire* quando able con los ministros del rey y tan superiores como io aBle con mucho resPeto y cortesia Porque si no lo metere de cabeza en un sepo [...] [C3: 5r23].

De cualquier forma y a pesar de los matices el marcador desempeña claramente una función fática en la que *mira* ha perdido su valor exhortativo hacia el acto de mirar, lo cual es un indicio del grado de gramaticalización que estas formas habían alcanzado en la segunda mitad del siglo XVII.

3. CONCLUSIONES

El objetivo principal de este trabajo es dar muestra de los distintos mecanismos de cohesión a nivel extraoracional que pueden hallarse en algunos documentos coloniales.

Si bien el análisis se realiza en sólo tres cartas oficiales, la riqueza discursiva de las mismas ha permitido dar una muestra significativa de la diversidad de mecanismos de cohesión gramaticales, léxicos y discursivos de los que se disponía en la segunda mitad del siglo XVII.

De todo lo expuesto, sin embargo, y siendo conscientes de las limitaciones de este trabajo por el reducido corpus en el que se basa y por la amplitud de mecanismos que abarca en tan sólo unas páginas, nos gustaría llamar la atención, a modo de reflexión prospectiva, sobre la necesidad de estudiar las diferentes manifestaciones verbales de la cohesión en su conjunto, dada la ausencia de trabajos a nivel histórico en este ámbito⁸.

⁸ Sólo contamos con un número reducido de artículos como, por ejemplo, el de Bustos Tovar (2002).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- CARTA 1: Quito, legajo 64 [1659]: «Señor, más de un año anduvo preso...».
- CARTA 2: Quito, legajo 64 [sello 1656-1657]: «Muy Po señor, el g^{or} don fran^{co} henriquez de ssanguessa...».
- CARTA 3: Quito, legajo 64: «Señor, desconsuelo es grande para los vasallos...» [Henríquez de Sangüesa]

Estas tres cartas forman parte de un corpus de documentos transcritos en el marco del proyecto: *Evolución histórica del español en la Audiencia de Quito y Panamá durante la época colonial (siglos XVI-XVIII). Estudio de lingüística histórica contrastiva* dirigido por Juan Sánchez Méndez de la Universidad de Neuchâtel.

Fuentes secundarias

- BALLY, C. (1942): «Syntaxe de la modalit  explicite», *CFS*, 3-13.
- BRIZ, A. (2001[1998]): *El espa ol coloquial en la conversaci n: esbozo de pragmatol gica*. Barcelona: Ariel.
- BUSTOS TOVAR, J. J. de (2002): «Mecanismos de cohesi n discursiva en castellano a fines de la Edad Media». M.^a T. Echenique Elizondo y J. Pedro S nchez M ndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Espa ola*. Madrid: Gredos, 53-84.
- CANO AGUILAR, R. (2001): «La cohesi n gramatical del discurso en el castellano del siglo XV». E. M ndez, J. Mendoza y Y. Congosto (eds.), *Indagaciones sobre la lengua: estudios de filolog a y ling stica espa olas en memoria de Emilio Alarcos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 181-202.
- CANO AGUILAR, R. (2007): «Conectores de discurso en el espa ol del siglo XVI». *Lexis* XXXI, 1-2, 5-45.
- CASADO VELARDE, M. (1993): *Introducci n a la ling stica del texto*. Madrid: Arco Libros.
- COSERIU, E. (1981): *Textlinguistik: Eine Einf hrung*. T bingen: Narr.
- COSERIU, E. (2007): *Ling stica del texto: introducci n a la hermen utica del sentido*. Madrid: Arco/Libros.
- DIEZ DEL CORRAL ARETA, E. (en prensa): «Marcadores discursivos en cartas oficiales ecuatorianas del siglo XVII», *Interling stica XXI, Actas del XXV Congreso de J venes Ling istas celebrado en Valladolid del 10 al 12 de Marzo del 2010*.
- DIJK, T. A. (1978): *La ciencia del texto*. Barcelona: Paid s.
- EBERENZ, R. (1994): «Enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del espa ol precl sico: otros , eso mismo, asimismo, dem s, tambi n, aun, etc.», *Iberorromania*, 39, 1-20.
- FERN NDEZ ALCAIDE, M. (2009): *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edici n y estudio discursivo*. Madrid/ Frankfurt am Main: Iberoamericana/ Vervuert.
- GARACHANA CAMARERO, M.: *Los procesos de gramaticalizaci n: una aplicaci n a los conectores contraargumentativos*. [en l nea], < <http://www.tdx.cat/TDX-0515108-122029> > [Consulta: 15/03/2010].
- GARACHANA CAMARERO, M. (1998): «La evoluci n de los conectores contraargumentativos: la gramaticalizaci n de *no obstante* y *sin embargo*». M.^a A. Mart n Zorraquino y E. Montol o Dur n (eds.), *Los marcadores del discurso. Teor a y an lisis*. Madrid: Arco/Libros, 193-212.
- GARACHANA CAMARERO, M. (2008): «En los l mites de la gramaticalizaci n. La evoluci n de *encima (de que)* como marcador del discurso». *Revista de filolog a espa ola*. Tomo 88, Fasc.1, 7-36.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2000): «La evoluci n hist rica de pues». *Bolet n de la Real Academia Espa ola*, LXXX, 209-307.
- KOCH, P. y W. OESTERREICHER (1990): *Gesprochene Sprache in der Romania: Franz sich, Italienisch, Spanisch*. T bingen: Niemeyer.
- MART N ZORRAQUINO, M.^a A. y J. PORTOL S L ZARO (1999): «Los marcadores del discurso». I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gram tica Descriptiva de la Lengua Espa ola*. Madrid: Espasa-Calpe, 4051-4213.
- RIDRUEJO, E. (1993): «Conectores transfr sticos en la prosa medieval castellana». G. Hilty (ed.), *Actes du xxe Congr s International de Linguistique et Philologie Romanes*. Francke Verlag, 629-642.